



## ACTA REUNIÓN 21 DE ABRIL DE 2020

### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIO DE MASTER

#### Asisten:

D. José Antonio Rodríguez Ortiz  
D. Ramón Cano González  
D. Fernando Mateo Carballo  
D. Yadir Torres Hernández  
D. Francisco Aguayo González  
D<sup>a</sup> Manuela Ruiz Domínguez  
D. Arturo Fernández de la Puente Sarriá  
D<sup>a</sup>. Amalia Luque Sendra  
D<sup>a</sup> María Aguilar Alejandre  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Ávila Gutiérrez  
D<sup>a</sup> Elisa Carvajal Trujillo  
D. Manuel Viggo Castilla Roldán  
D. Francisco Javier Cantero Sánchez  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Escudero Gilete  
D. Manuel Félix Ángel  
D. Oscar López López  
D<sup>a</sup>. Mónica Molina Becerra  
D. Iñigo Monedero Goicoechea  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Muñoz-Reja Moreno  
D. Juan Luis Santos Morcillo  
D<sup>a</sup> Paloma Trueba Muñoz  
D. Fernando Sánchez Fernández-Freire



**Excusa asistencia:**

D. Antonio Romero Massó

Comienza la sesión a las 16:10 del martes 21 de abril de 2020, exponiendo el orden del día, que consta de tres puntos:

- 1.- Informe sobre enseñanza no presencial por la situación de Estado de Alarma.
- 2.- Nombramiento de una Subcomisión encargada del seguimiento de la enseñanza no presencial en este estado.
- 3.- Ruegos y preguntas.

En el primer punto el director, José Antonio Rodríguez Ortiz, realiza un recorrido por el documento y hace un resumen de la información transmitida por el rectorado, resaltando los puntos más importantes.

Se hace especialmente énfasis en la fecha límite para registrar las adendas en Sevius por parte del profesorado, en la recomendación de potenciar la evaluación continua y la necesidad de detectar qué asignaturas pueden trasladar la totalidad, parte o nada de su docencia y evaluación al formato no presencial.

A continuación, Fernando Mateo presenta con mucho detalle el borrador de la encuesta que se va a pasar al profesorado para extraer la información necesaria sobre la migración de la docencia y evaluación a la no presencialidad.

A lo largo de ambas intervenciones y al finalizar estas se realizan algunos ruegos/preguntas.

Se pregunta qué ocurre con los alumnos que no tengan internet o PCs. El representante de los alumnos (Fernando) responde que el CADUS ha propuesto una enmienda al borrador del documento que va a pasar a CG con este contenido. José Antonio Rodríguez muestra una convocatoria de la US para proporcionar tarjetas SIM a aquellos alumnos que lo necesiten. También comenta Fernando que, en general, los alumnos están muy contentos con la actuación del profesorado de la EPS, y que los problemas surgidos son pocos y pequeños.

Se menciona la conveniencia de mantener los mecanismos de coordinación, para que la programación de las distintas actividades de evaluación no coincida en fechas.



Se expresan dudas sobre la posibilidad de verificar la identidad en la evaluación, a lo cual se insta a esperar el documento con guías de evaluación que debe emitir el Rectorado.

En el caso de prácticas en empresas, se recuerda la posibilidad de virtualizarlas o retrasarlas, incluso hasta diciembre de 2020.

El representante de los alumnos propone que se pueda defender el TFE sin haber terminado necesariamente todas las asignaturas. Se remarca que va a ser posible si lo único que queda pendiente al alumno son las prácticas en empresas. El director dice que estudiará la petición.

Se pasa al punto 2 del orden del día, el nombramiento de una Subcomisión encargada del seguimiento de la enseñanza no presencial en este estado. El director hace una propuesta, en la que están:

- José Antonio Rodríguez Ortiz
- Fernando Mateo Carballo
- Ramón Cano González
- Manuela Ruiz Domínguez
- Francisco Aguayo González
- Arturo Fernández de la Puente Sarriá
- Amalia Luque Sendra
- D. Fernando Sánchez Fernández-Freire
- D. Antonio Romero Massó

Se somete a votación dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Se abre un turno de ruegos y preguntas, que no aportan novedad frente a las ya recogidas en la presente acta. Se levanta la sesión a las 18:10 del martes 21 de abril de 2020.

El Director

Fdo.: José Antonio Rodríguez Ortiz

La Secretaria



Fdo.: Amalia Luque Sendra